

**DEPARTAMENTO PARA LA
PROSPERIDAD SOCIAL**

**SECTOR DE LA
INCLUSIÓN
SOCIAL Y
RECONCILIACIÓN**

Plan estratégico 2015

Enero 2015

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
I. El sector y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo	5
II. Visión estratégica sectorial	7
III. Alineación estratégica de la oferta sectorial	8
1. Objetivo sectorial de Paz	8
1.1 Estrategias	8
a) Reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia....	8
b) Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición.	11
2. Objetivo Sectorial Equidad	17
2.1 Estrategias	17
a) Articulación territorial de la oferta social del Estado para población vulnerable.....	17
b) Movilización de oferta privada y de cooperación internacional hacia los territorios focalizados.....	19
c) Intervención conjunta del sector en las zonas con mayor incidencia de pobreza.....	20
3. Objetivo Sectorial Educación	23
3.1 Estrategias	23
a) Armonizar y articular los instrumentos para la caracterización de la población y los territorios.....	23
b) Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar la barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación	23
IV. Desafíos y Retos	26

INTRODUCCIÓN

Luego de tres años de creación, el Sector de Inclusión Social y Reconciliación buscará consolidar estrategias que contribuyan a la estabilización socioeconómica de las poblaciones vulnerables y territorios marginados, como herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más equitativa y la construcción de una paz estable y duradera.

Con este objetivo, y teniendo en cuenta los pilares del Plan Nacional del Desarrollo – PND 2014 – 2018, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS en conjunto con sus entidades adscritas se alineará de manera transversal para lograr que en el país se reduzca la inequidad, se construya la paz y seamos un referente en términos de educación. Esto implicará, posicionar y avanzar en las políticas de superación de pobreza, reparación integral a las víctimas, atención integral a la primera infancia y adolescencia, consolidación de territorios marginados y en la construcción de la memoria de los hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado.

Con el fin de definir las acciones y la alineación con el PND 2014 – 2018, se realizó un direccionamiento sectorial a finales del 2014, en el cual se identificaron las acciones de cada una de las entidades adscritas en términos de los pilares del PND y las prioridades sobre las cuales el sector fortalecería sus acciones de cara al cumplimiento de los compromisos del Gobierno Nacional. Entre los retos más importantes se identificó la definición de una estrategia de focalización sectorial en la que todas las entidades concentren los esfuerzos en los territorios y poblaciones con mayores vulnerabilidades, buscando incrementar el impacto y la eficiencia en el uso de los recursos, el fortalecimiento de la articulación y los programas y/o estrategias que contribuyen a la reconciliación de los colombianos y la reducción de la inequidad priorizando los recursos y esfuerzos hacia el cierre de brechas en las zonas rurales y periféricas y en proyectos estratégicos, como las viviendas gratuitas.



El Plan que se desarrolla a continuación, describe el planteamiento estratégico del sector, la alineación y el despliegue de los programas y/o estrategias en el marco del PND 2014 – 2018, teniendo en cuenta los recursos y las metas definidas. En esta primera versión, es importante aclarar que el presupuesto y metas consignadas están sujetos a la aprobación del PND, razón por la cual la versión definitiva será publicada en junio del año en curso.

I. El sector y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, se cimenta en tres pilares para lograr el avance en el bienestar de la población colombiana, paz, equidad y educación. Asimismo, plantea una serie de estrategias nacionales y territoriales que buscan atender de manera focalizada las mayores necesidades del país, con una visión diferenciada de las realidades poblacionales y geográficas a lo largo y ancho del territorio nacional.

El reto que se plantea para el Sector de Inclusión Social y Reconciliación no es menor. Esto en la medida que el objetivo bajo el cual fue creado en el primer mandato del Presidente Juan Manuel Santos, se enmarca en la contribución a la estabilización socioeconómica de las poblaciones vulnerables y los territorios marginados, como herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más equitativa y en el aporte a la construcción de una paz estable y duradera.

El Sector a través de cada una de las entidades que lo componen, aporta de manera directa a la consecución de las metas planteadas en los pilares del presente Plan Nacional de Desarrollo, con la suma de acciones en el marco de las estrategias transversales de

- (i) Movilidad social, la cual tiene por objetivo garantizar la igualdad de oportunidades para todos, contribuyendo a la preservación y la formación de capital humano y social, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el fomento de la movilidad social.
- (ii) Transformación del campo, en la que se establece que la construcción de una paz estable y duradera, la disminución de las brechas territoriales y poblacionales en las condiciones de vida y el logro de una población rural más educada, pasa necesariamente por la transformación integral del campo colombiano.

- (iii) Seguridad y justicia para la construcción de paz, con la que se busca superar las brechas generadas por el conflicto armado y reconstruir los modos de relación entre ciudadanos en torno a un proyecto de nación incluyente, pluralista y basado en la promoción, protección y respeto de los derechos individuales y colectivos en todos los rincones del país.

En este sentido, la atención a las poblaciones vulnerables a través de programas y estrategias de gran cobertura como atención integral a la primera infancia, Más Familias en Acción y la Red Unidos, son un aporte fundamental para la disminución de la desigualdad y la garantía y protección de los derechos.

De igual manera, la territorialización de la oferta sectorial, con una focalización adecuada, apunta a disminuir las brechas existentes entre las zonas urbana y rural, un lineamiento que permea todo el Plan Nacional de Desarrollo.

Por su parte, la atención de aquellas personas y territorios que han sido golpeados de manera desmedida por el conflicto armado, que agobia al país desde hace más de medio siglo, es un aporte que sin lugar a dudas llevará a sembrar condiciones para la reconciliación de los colombianos y con esto una base para una paz estable y duradera.

11. Visión estratégica sectorial

Propósito Sectorial

Construimos grandes historias de inclusión social y reconciliación para Colombia.

Alcance Estratégico Sectorial

Por una paz estable y duradera, transformamos nuestro país en un territorio incluyente, con equidad y condiciones para la reconciliación, donde todas las personas gocen efectivamente de sus derechos.

	Objetivo Sectorial 1		Objetivo Sectorial 2		Objetivo Sectorial 3		Objetivo Sectorial 4
Paz	Generar condiciones para la integración y reconciliación comunitaria	Equidad	Reducir las brechas urbano-rurales para la inclusión social	Educación	Superar las brechas de acceso y permanencia a la educación para la población vulnerable	MIPG	Fortalecer la implementación de las políticas de desarrollo administrativo en el Sector
	Estrategia A		Estrategia A		Estrategia A		Estrategia A
	Reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia		Articulación territorial de la oferta social del Estado para población vulnerable		Armonizar y articular los instrumentos para la caracterización de la población y los territorios		Articulación sectorial en la prestación del servicio a la ciudadanía
	Estrategia B		Estrategia B		Estrategia B		Estrategia B
	Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición		Movilización de oferta privada y de cooperación internacional hacia los territorios focalizados		Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar las barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación		Optimización de recursos en la implementación del programa de Gestión Documental
			Estrategia C				Estrategia C
			Intervención conjunta del sector en las zonas con mayor incidencia de pobreza				Aprovechamiento de sinergias para cumplir las metas de gobierno en línea

III. Alineación estratégica de la oferta sectorial

1. Objetivo sectorial de Paz

Generar condiciones para la integración y reconciliación local y comunitaria

1.1 Estrategias

a) Reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran tres de las entidades del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definieron ocho programas y/o estrategias que responderán al reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia. A continuación se describe la oferta que contribuye al cumplimiento de la estrategia:

- Familias en su Tierra

El Objetivo del Programa Familias en su Tierra – FEST es contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos, a la reparación simbólica de la población víctima retornada o reubicada, y al arraigo de los hogares. Su intervención se realiza a través de un acompañamiento comunitario y entrega de incentivos condicionados que permitan abordar los componentes de seguridad alimentaria, reducción de carencias básicas habitacionales, promoción de ideas productivas, acceso de la población a la verdad, justicia y reparación, organización social, ingresos y trabajo.

- Construcción social del Museo Nacional de la Memoria

Crear un Museo Nacional de la Memoria es tarea encomendada al Centro de Memoria Histórica de acuerdo con la Ley 1448 de 2011. Este está destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.

Este Museo, según la Ley, *“deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido”*. Así pues, el Museo Nacional de la Memoria es un avance en el deber de memoria del Estado y se constituye en una de las medidas de reparación y de satisfacción para las víctimas del conflicto armado en Colombia.

- Investigaciones difundidas para el esclarecimiento histórico del conflicto

Investigaciones por medio de las cuales se reconstruye la historia del conflicto armado, haciendo énfasis particular en la experiencia de la población victimizada. Asimismo, se realizan investigaciones que contribuyen a esclarecer las causas de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado para conocer la verdad y contribuir a la no repetición de hechos victimizantes.

- Hechos victimizantes documentados

Documentación sobre las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como los testimonios orales, escritos y de toda índole. La recopilación de estos documentos, entregados por organizaciones sociales, de víctimas del conflicto o personas naturales, tiene como fin de integrar un archivo de Derechos Humanos y memoria histórica, el cual se pondrá a disposición de toda la población colombiana.

- Indemnización:

Es una de las medidas de reparación integral que definió la Ley 1448 de 2011. A través de ella, se entrega una compensación económica individual a víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado, la cual es monto variable que depende, entre otros criterios, del hecho victimizante. En el caso del desplazamiento forzado, se entrega por núcleo familiar y corresponde a un monto fijo determinado por la misma Ley.

- Acompañamiento en retornos y reubicaciones

El modelo de atención a todo hogar retornado, reubicado o reubicación en sitio de recepción está dirigido de manera inicial al acceso universal de los derechos mínimos en salud, educación, alimentación, identificación, reunificación familiar, orientación ocupacional, vivienda y atención psicosocial.

Con posterioridad, se integran a la atención de manera complementaria, progresiva y gradual el acceso a la restitución de tierras, servicios públicos básicos, vías y comunicaciones, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo y fortalecimiento de la organización social. Las rutas de articulación y acceso a las ofertas relacionadas con cada uno de estos 14 elementos están bajo la competencia de las distintas entidades del SNARIV, en donde la Unidad para las Víctimas actúa como coordinadora de dicho sistema.

- Víctimas con Estrategia de Recuperación Emocional

El principal objetivo de la estrategia es facilitar a las víctimas del conflicto armado herramientas de reconocimiento y validación de la experiencia del sufrimiento y la reconstrucción de sus proyectos de vida, lo que les permitirá recuperarse frente a la afectación que les ha generado el hecho victimizante.

El proceso cuenta con nueve encuentros grupales: (i) construcción de un contexto (autorregulación física); (ii) lo que deja el evento de violencia (narrar la experiencia de sufrimiento); (iii) reencontrarse más que sufrimiento (resiliencia - acto heroico); (iv) reconocerse (fortalecimiento de recursos); (v) apoyarse en la red (reconocimiento de la red); (vi) hagamos memoria (recuperación de prácticas); (vii) reinventarse (proyecto de vida); (viii) recogiendo mis huellas (acto simbólico); y (ix) seguimiento (un mes después de los 8 momentos).

- Víctimas con rehabilitación física y psicosocial (convenio: Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad para las víctimas)

Se busca atender los daños psicosociales y en la salud de las víctimas ocasionados o relacionados con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario, con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y, a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades como parte de la medida de rehabilitación en el marco de la reparación integral contemplada en la Ley 1448 de 2011. Ambos componentes parten de una caracterización y/o diagnóstico de los daños psicosociales y en la salud sufridos por las víctimas y se articulan en un plan de atención psicosocial y en salud.

Meta y Recursos

OFERTA ASOCIADA A LA ESTRATEGIA	META		RECURSOS	
	2015	2018	2015	2018
Familias En Su Tierra	14.000	10.000	122.408	147.000
Construcción social del Museo Nacional de la Memoria	20%	100%	3.107,8	3.164
Investigaciones difundidas para el esclarecimiento histórico del conflicto	29	44	9.950,5	10.130
Hechos victimizantes documentados	60.000	155.000	612,8	624
Hogares Indemnizados por desplazamiento forzado (Unidad para las	19.000	127.000	269.192,00	1.853.316,08
Indemnizaciones por hechos diferentes al DF (Unidad para las víctimas)	50.115	126.629	269.364	692.423
Acompañamiento en retornos y reubicaciones (Unidad para las víctimas)	30.000	45.000	16.000	24.720
Víctimas con Estrategia de Recuperación Emocional - Unidad para las Víctimas	30.000	30.000	21.150	22.000
Víctimas con rehabilitación física y psicosocial (Convenio: Min Salud y Unidad para las víctimas)	25.000		850	

b) Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición.

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran cinco las entidades del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definieron trece programas y/o estrategias que responderán a la Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición. A continuación se describe la que contribuye al cumplimiento de la estrategia:

- Nuevos Territorios de Paz

El objetivo del programa es contribuir a la construcción de paz y desarrollo en Colombia a través de la promoción de condiciones territoriales que favorezcan una cultura de paz, democracia y Estado de Derecho, y que fomenten condiciones de vida digna y oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos.

- Enfoque Diferencial Étnico Iraca

El objetivo del programa es aportar al desarrollo propio de las comunidades étnicas vulnerables, en riesgo de desaparición física y cultural así como en situación de desplazamiento, promoviendo procesos comunitarios sostenibles, por medio del fomento a las prácticas productivas tradicionales o de ingresos, la seguridad alimentaria, la gestión para la sustentabilidad y el fortalecimiento organizativo y social.

- Acompañamiento a proyectos de vivienda gratuita

El Acompañamiento Comunitario a los proyectos de vivienda gratuita, se inicia apoyando la postulación de las familias al Subsidio Familiar de Vivienda en Especie; continúa con la orientación a los beneficiarios en proceso de mudanza a los nuevos barrios y se consolida cuando las familias están habitando los proyectos.

En ese momento la ANSPE se vincula con la comunidad para iniciar procesos de formación y organización hacia la convivencia y apropiación del territorio que permitan el reconocimiento de capacidades y potencialidades, así como de situaciones problemáticas en el entorno, hacia la concertación de alternativas de solución. Estas iniciativas construidas de manera participativa e incluyente, se orientan a la concertación de planes de convivencia y gestión comunitaria que serán apoyados técnicamente por los diferentes equipos de la Agencia.

- Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad

Se recopilan testimonios de aproximadamente 15 mil desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia que firmaron los acuerdos de la verdad con el Gobierno Nacional, en el marco de la aplicación de la Ley 1424 de 2010. Estos hombres y mujeres, ex paramilitares, son quienes no están comprometidos en

delitos graves y han seguido el proceso de reintegración a la vida civil sin reincidir en la delincuencia.

A través de estos aportes testimoniales de los desmovilizados, se busca contribuir a garantizar la verdad histórica del conflicto, con el conocimiento sobre la conformación de los grupos paramilitares, su participación y las causas de hechos y actuaciones del grupo armado al que pertenecían.

- Archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general

A través de este programa se avanza en tres acciones estratégicas:

- Formulación de la Política Nacional de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto para garantizar el cuidado y preservación de los archivos de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia.
 - En articulación con el Archivo General de la Nación en materia de la función archivística, se adelantan acciones en lo relacionado con la creación e implementación de un protocolo de la Política Archivística y de gestión documental, de un registro especial de archivos del programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica y capacitación a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, entre otras entidades estatales.
 - Igualmente, adelanta el diseño e implementación del Archivo Nacional de los Derechos Humanos y Centro de Documentación bajo los componentes Organizacional, Técnico, de Conservación, Comunicacional y Tecnológico.
- Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado vinculadas a la red (Museo y Construcción de Memoria)

Iniciativas participativas con diversas comunidades y territorios, que van desde procesos expositivos con componentes educativos y pedagógicos; en la ejecución y seguimiento de las convocatorias nacionales hasta el acompañamiento a iniciativas y prácticas artísticas y culturales de memoria en las regiones. Procesos que en el mediano plazo implican un trabajo transversal e integrador para avanzar en la construcción de un relato y propuestas para un Plan Museológico que debe trascender su primera exposición inaugural.

La participación de todos en la consolidación de este proyecto hará que Colombia cuente con un espacio amplio, plural, en diálogo permanente, susceptible de ser interpelado, lejos de convertirse en memoria oficial y con un guion en permanente transformación.

- Desarrollo alternativo en los componentes de familias atendidas

El Desarrollo Alternativo es una estrategia diseñada por el Gobierno Nacional que ofrece a los pequeños productores, opciones viables para la generación de ingresos lícitos y la creación de nuevas oportunidades en sus territorios, a través del modelo de post erradicación y contención – Familia Guardabosques para la Prosperidad, con el que se logra la erradicación de coca y/o amapola y previene la siembra o resiembra de cultivos ilícitos.

- Implementación de proyectos de generación de confianza (pequeñas y medianas obras de infraestructura y asistencia social y comunitaria en proyectos priorizados)

Este programa es un mecanismo ágil para desarrollar, con recursos estatales, pequeños proyectos y acciones que responden a las necesidades e intereses priorizados por las comunidades en los municipios focalizados por la PNCRT.

- Sistema penal de Responsabilidad Adolescente:

Según el CONPES 3629 "El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA, implica dos procesos paralelos y complementarios, un proceso judicial y uno de restablecimiento de sus derechos. Su garantía y protección integral implica un sistema complejo, integrado por instituciones del orden nacional y territorial, bajo el principio de corresponsabilidad entre la Familia, la Sociedad y el Estado".

En este sentido el ICBF como entidad encargada de garantizar la protección y restablecimiento de derechos de los adolescentes, es el encargado de recibir al menor al inicio de la ruta y velar por la protección de sus derechos a lo largo de la misma.

- Familias para la Paz:

Se busca a través de este programa, promover la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y la promoción de la corresponsabilidad con la familia, la sociedad y el Estado en su protección integral.

OFERTA ASOCIADA A LA ESTRATEGIA	META		RECURSOS (millones de \$)	
	2015	2018	2015	2018
Nuevos Territorios de Paz	4		25.849	
Iraca	20.000		67.200	21.400
Acompañamiento a familias beneficiarias de proyectos de 100 mil viviendas	50.000	100.000	12.642,6	2.763
Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de	4.200	13.000	10.762,5	10.957
Archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, sociedad en general	160.000	381.460	3.837,5	3.907
Número de iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado vinculadas a la red (Museo y construcción de memoria)	45	120	2.757,7	2.808
Desarrollo alternativo en los componente de familias atendidas	300	3.000	38.490	52.319
Implementación de proyectos de generación de confianza (pequeñas y medianas obras de infraestructura y proyectos priorizados)	10.000	10.000	63.500	63.500
Familias en situación de vulnerabilidad afectadas en su estructura y dinámica relacional atendidas mediante la modalidad familias para la paz	123.000		83.000	84.315
Familias beneficiadas con la modalidad territorios étnicos con bienestar	21.000			
Prácticas Restaurativas implementadas en unidades de servicio de atención a adolescentes	30%	100%	730.000	797.692
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado interno en Colombia en proceso de restablecimiento de derechos y con acompañamiento en la	18%	21%		
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que egresan el último año del SRPA atendidos con estrategias pos egreso o inclusión social	50%	100%		

2. Objetivo Sectorial Equidad

Reducir las brechas urbano-rurales para la inclusión social

2.1 Estrategias

a) Articulación territorial de la oferta social del Estado para población vulnerable

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran dos de las entidades del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definieron cuatro estrategias que responderá a la articulación territorial de la oferta social del Estado para población vulnerable. A continuación se describe la oferta que contribuye al cumplimiento de la estrategia.

a) Apoyo a la implementación y difusión de la PNCRT

La PNCRT del Gobierno Nacional busca fortalecer la presencia del Estado en regiones afectadas históricamente por organizaciones armadas ilegales y cultivos ilícitos, con el fin de establecer las condiciones para la prosperidad y el efectivo ejercicio ciudadano de los derechos fundamentales.

La Política Nacional se fundamenta en la seguridad territorial, busca una transición hacia la generación de capacidades y está enmarcada en tres pilares: institucionalización del territorio; participación ciudadana y buen gobierno; e integración regional.

- Prevención de embarazo en la adolescencia

Para el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 el ICBF, en cabeza de las acciones del Sector, se ha comprometido con la prevenir del embarazo adolescente a través de la profundización de acciones de educación, acompañamiento y protección.

- Seguridad Alimentaria

La estrategia tiene como objeto promover desde el marco de la seguridad alimentaria y nutricional el desarrollo integral de la primera infancia, la niñez, la

adolescencia y la familia colombiana mediante acciones de articulación y coordinación intra e interinstitucional, territorial e internacional.

La población beneficiaria son niños y niñas menores de 5 años, escolares, adolescentes y sus familias en condición de vulnerabilidad social, nutricional, vinculados a los servicios de nutrición, protección, primera infancia, niñez y adolescencia y familia en las 33 Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Asimismo, se plantea la construcción e implementación de las acciones con enfoque diferencial en los servicios de complementación alimentaria buscan fortalecer hábitos alimentarios de las comunidades pertenecientes a Grupos Étnicos, respetando y reconociendo sus particularidades, fortaleciendo la Soberanía y SAN de las comunidades, en concordancia con lo establecido en el Artículo 7 de la Constitución Política.

Metas y Recursos

OFERTA ASOCIADA A LA ESTRATEGIA	M		R	
	20	20	2	2018
Apoyo a la implementación y difusión de la PNCRT	100	250	9.500	13.200
Niños, niñas y adolescentes vinculados a acciones de promoción y prevención	250.000	250.000		
Municipios con la implementación de la estrategia de prevención de embarazo en la adolescencia	36		\$ 90.000	\$ 91.426
*Capacitaciones a Servidores Públicos, contratistas y Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en las acciones propias de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional *Producción y distribución de Bienestarina	9		\$ 90.000	\$ 91.426

b) Movilización de oferta privada y de cooperación internacional hacia los territorios focalizados

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran el DPS del Sector de

Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definió 1 programa que responderá a la Movilización de oferta privada y de cooperación internacional hacia los territorios focalizados. A continuación se describe la oferta por entidad que contribuye al cumplimiento de la estrategia.

- Alianzas por lo Social

Gestiona y generar alianzas estratégicas con el sector privado, que faciliten e impulsen el logro de los objetivos del Sector y concientizar a los empresarios sobre la importancia de la construcción conjunta de equidad.

Meta y Recursos

OFERTA ASOCIADA A LA ESTRATEGIA	META		RECURSOS	
	2015	2018	2015	2018
Alianzas por lo Social				

c) Intervención conjunta del sector en las zonas con mayor incidencia de pobreza

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran dos de las entidades del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definieron cinco programas y/o estrategias que responderán al reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia. A continuación se describe la oferta que contribuye al cumplimiento de la estrategia.

- Red de Seguridad Alimentaria

Impulsa la seguridad alimentaria y nutricional de la población pobre y vulnerable a partir de un cambio de actitud que permite considerar la producción de alimentos para el autoconsumo, al igual que la promoción de hábitos alimentarios saludables y el aprovechamiento de los productos de la huerta en la alimentación de la familia.

- Generación de Ingresos

Se busca el desarrollo de capacidades y del potencial productivo de la población

pobre extrema, vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia, facilitando el aprovechamiento de oportunidades de empleo, comerciales, el acceso y acumulación de activos.

Los programas de generación de ingresos del DPS operan en forma articulada a través de una ruta de generación de ingresos que: inicia con la caracterización de las personas, la elaboración de sus perfiles ocupacionales, y la orientación para la toma de decisiones; sigue con una etapa dirigida a nivelar capacidades a través de habilidades no cognitivas; y continúa con acceso a las distintas ofertas de formación, emprendimiento y fortalecimiento a unidades productivas o de enganche laboral.

- Colombia LISTA

Se busca mejorar los productos financieros de ahorro para personas de bajos ingresos, con el fin de promover la inclusión financiera y que cualquier persona, sin importar sus ingresos o su lugar de residencia, pueda tener acceso a instrumentos financieros. A través de Colombia lista se propone una solución para masificar el acceso a la educación financiera a través de la tecnología.

- Produciendo por mi Futuro

La intervención del proyecto se realiza en un término de 18 meses en los municipios focalizados por la estrategia de intervenciones rurales integrales -IRI del DPS. La intervención a los participantes inicia con su vinculación al proyecto y finaliza con su graduación, una vez cumplidos los ciclos de formación individual y grupal del proyecto, así como la respectiva verificación del uso adecuado del incentivo económico para la unidad productiva. No obstante y como ya se explicó, el presente documento corresponde a las actividades que se desarrollarán en el primer año de intervención del proyecto.

El alcance poblacional está referido a pobres extremos rurales, vulnerables y/o víctimas de desplazamiento forzado que residan en los territorios priorizados por el DPS, los cuales serán identificados con el apoyo de otras instituciones del sector de la inclusión social y la reconciliación como la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema.

- Acompañamiento Familiar a los Hogares Unidos

Acompañamiento que realiza la ANSPE a 1.500.000 familias colombianas que se encuentran en condición de pobreza extrema. A través de los más de 10.700 Cogestores y Cogestoras Sociales, se coordina el proceso de superación de pobreza extrema o promoción social, quienes diariamente buscan que las familias y comunidades más vulnerables del país sean gestoras de su propio desarrollo a partir de sus derechos, potencialidades y capacidades.

Metas y Recursos

Oferta asociada a la estrategia	Meta			Recursos	
	Unidad de medida	2015	Cuatrenio	2015	Cuatrenio
Red de Seguridad Alimentaria	Familias	72.700	375.000	115.356	198.344
Generación de Ingresos	Personas				
Produciendo por mi futuro	Hogares	10.000	35.000	18.000	420.000
Colombia Lista	Personas	100000	400.000	2.000	8.000
Acompañamiento Familiar a los Hogares Unidos	Hogares		185.000		53.045.000.000

3. Objetivo Sectorial Educación

Superar las brechas de acceso y permanencia de educación para la población vulnerable

3.1 Estrategias

a) Armonizar y articular los instrumentos para la caracterización de la población y los territorios

Dentro del proceso de direccionamiento estratégico, se identificó la necesidad de tener unos procesos de armonizar y articular de los instrumentos para la caracterización de la población y los territorios, los cuales deben ser realizados de manera previa a la implementación de la estrategia transversal de focalización y que servirán como eje fundamental de la articulación sectorial.

A la fecha el Sector se encuentra evaluando el plan de trabajo tanto con las

direcciones misionales como con las oficinas asesoras encargadas del manejo de la información. Posterior a esto se tendrá un plan de acción para la materialización de la presente estrategia.

b) Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar las barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación

Para el cumplimiento de esta estrategia, participaran dos entidades del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para este propósito se definieron cinco programas y/o estrategias que responderán a la Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar las barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación. A continuación se describe la oferta que contribuye al cumplimiento de la estrategia.

- Jóvenes en Acción

Estrategia que pretende apoyar a los jóvenes que han finalizado con éxito su educación secundaria, para que continúen con su proceso de formación y desarrollo de competencias para el trabajo, con el ánimo de generarles mayores oportunidades y mejores condiciones de inserción futura al mercado laboral, a través de la acumulación de capital humano.

- Más Familias en Acción

Es un programa de transferencias monetarias condicionadas que busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables mediante un complemento al ingreso. Además se obtienen beneficios no esperados gracias a los espacios de participación comunitarios y el papel activo que desempeña la mujer en el programa como receptora de las transferencias

- Atención Integral a la Primera Infancia

La protección integral derivada a las niñas y niños, como sujetos de derecho, con un lugar protagónico dentro de la sociedad, muestra una perspectiva en la cual han de ser atendidos integralmente con el propósito de que su pleno desarrollo sea una realidad. Es por ello, que los actores responsables de garantizarlo, deben

materializar la protección integral de manera articulada, y bajo acciones pertinentes, oportunas, flexibles, diferenciales, continuas y complementarias.

La atención integral a la primera infancia se refiere al conjunto de acciones intersectoriales del ámbito nacional y territorial, intencionadas y conscientes, relacionales y efectivas, de carácter político, programático y social, que son planificadas, continuas, permanentes y están encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y las niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

El conjunto de atenciones, consensuadas y acordadas nacionalmente, que conforman la atención integral son:

- Cuidado y Crianza
- Salud, alimentación y nutrición
- Educación inicial
- Recreación
- Ejercicio de la ciudadanía

Metas y Recursos

OFERTA ASOCIADA A LA ESTRATEGIA	META		RECURSOS	
	2015	2018	2015	2018
Jóvenes en Acción	160.000	160.000	333.118	420.000
Más Familias en Acción	2.550.000	2.950.000	2.197.754	
Agentes educativos cualificados para la atención integral a la primera infancia	20.000			
Hogares comunitarios que cumplen los estándares de la estrategia De Cero a Siempre	20%	80%	\$ 3.428.307,49	\$ 3.482.622,93

Número de Salas de Lectura o Círculos de Palabra que fortalecen la oferta de Atención Integral	70			
--	----	--	--	--

IV. Desafíos y Retos

Si bien durante estos tres años , en el Sector de la inclusión Social y reconciliación se han logrado avances significativos que contribuyen a la estabilización socioeconómica de las poblaciones más vulnerables y territorios marginados avanzando hacia una sociedad más equitativa y la construcción de una paz estable y duradera, el esfuerzo conjunto del Sector de Inclusión Social y Reconciliación aún es indispensable para la superación de pobreza, la reparación integral a las víctimas, la atención integral a la primera infancia y adolescencia, la consolidación de territorios marginados y en la construcción de la memoria de los hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado.

Este esfuerzo, requiere del trabajo conjunto y articulado de las seis entidades que conforman el sector, así como la definición de las prioridades sobre las cuales se deben fortalecer sus acciones de cara al cumplimiento de los compromisos del Gobierno Nacional establecidos en el PND 2014 – 2018. Los retos que se ha planteado el sector en este nuevo periodo y alineados con las políticas ha fijado el Presidente Santos para los próximos cuatro años son:

La definición de una estrategia de focalización sectorial en la que todas las entidades concentren los esfuerzos en los territorios y poblaciones con mayores vulnerabilidades es indispensable para aumentar el impacto de la intervención y la eficiencia en el uso de los recursos.

El diseño e implementación de programas articulados en las zonas rurales del país, a través de estrategias integrales que aceleren la reducción de la pobreza en estas zonas y que mejoren las condiciones de las viviendas, el acceso a la salud y a la educación en zonas apartadas, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos. La focalización de oferta diferenciada a esas zonas del país es una estrategia fundamental para la disminución de la brecha Urbano-Rural.

Los esfuerzos de superación de la pobreza urbana se deben concentrar en



políticas de generación de ingresos. (Servicios de empleabilidad y emprendimiento, y la articulación con estrategias locales, y de alianzas público privadas.) Igualmente el fortalecimiento a la estrategia de acompañamiento de las comunidades del programa de vivienda gratuita.

Finalmente la consolidar estrategias integrales para la construcción de paz que contribuyan a la estabilización socioeconómica de la población.

El logro de los desafíos anteriormente mencionado requieren de una articulación tanto interna del sector con estrategias integrales y con otras entidades del estado para la inclusión productiva y social de la población pobre y vulnerable.